

Panamá

Se prevé que la economía panameña crezca un 10,5% en 2012 y continúe así su fuerte expansión. El sector público no financiero (SPNF) registró un déficit del 2,4% del PIB en los primeros nueve meses del año, por debajo del límite establecido por la Ley de Responsabilidad Fiscal, y la deuda pública como porcentaje del PIB continuó su tendencia a la baja. El índice de precios al consumidor a octubre subió un 5,3% con respecto a lo registrado 12 meses atrás, en tanto que las tasas de desocupación y desempleo abierto a agosto de 2012 se situaron en un 4,0% y un 3,0%, respectivamente. La cuenta corriente tuvo un déficit del 3,3% del PIB a junio de 2012, inferior al 6,9% observado en el mismo período del año anterior.

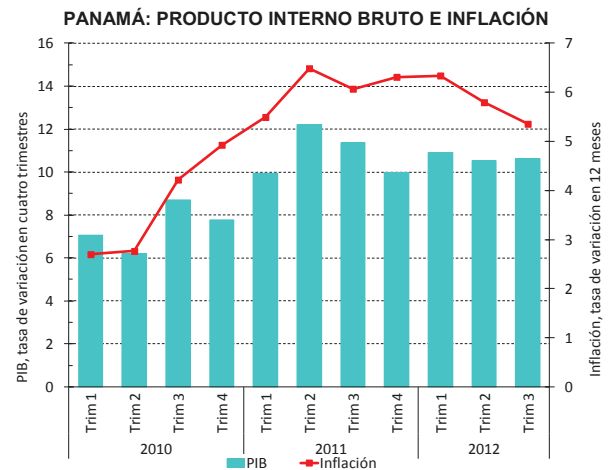
Entre las políticas macroeconómicas que se implementaron durante el año, destacan en el campo fiscal la ley de creación del Fondo de Ahorro de Panamá (FAP), la reforma por la cual se aumenta el rango de precio de las viviendas sujetas a una tasa de interés preferencial y la ley que restablece el pago trimestral del impuesto sobre la renta estimada en todas las declaraciones de personas jurídicas en sustitución del adelanto mensual al impuesto sobre la renta que regía hasta agosto.

Los ingresos totales del SPNF se incrementaron un 18,9% a septiembre de 2012 en comparación con el mismo período del año previo. Los ingresos tributarios crecieron un 26,5%, impulsados por los tributos directos (45,8%), que fueron beneficiados por el gran dinamismo económico y por la mayor eficiencia y capacidad de recaudación. Por su parte, los gastos totales del SPNF a septiembre de 2012 aumentaron un 12,3% respecto del mismo período del año anterior, debido a un aumento tanto de los gastos corrientes, incluidos los intereses de la deuda (11,9%), como de los gastos de capital (13,1%). A septiembre, el déficit global del SPNF totalizó un 2,4% del PIB, frente a un déficit del 3,5% en el mismo período de 2011. Se prevé que a diciembre de 2012 permanezca por debajo del 2,9%, el máximo establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal.

La deuda pública total alcanzó 14.449 millones de dólares a octubre de 2012. De este monto, 14.247 millones corresponden al gobierno central (un 75,7% a

la deuda externa y un 24,3% a la deuda interna) y los restantes 202 millones de dólares a instituciones descentralizadas. Este nivel de deuda representa un aumento del 11,4% nominal respecto del existente en similar período del año previo. No obstante, dado el alto nivel de crecimiento económico, la deuda total como porcentaje del PIB seguirá cayendo y se estima que se ubicó en un 39,6% a diciembre de 2012, por debajo de su nivel del año anterior (40,9%).

En junio de 2012 se promulgó la Ley 38, por la que se crea el FAP, con el fin de establecer un mecanismo de ahorro a largo plazo para el Estado



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

panameño, con recursos provenientes de los ingresos adicionales obtenidos por la explotación del Canal de Panamá. El capital inicial del FAP se constituyó con los activos existentes en el Fondo Fiduciario para el Desarrollo. La ley establece que el FAP acumulará activos mediante contribuciones realizadas por la Autoridad del Canal de Panamá al tesoro nacional superiores al 3,5% del PIB nominal del año en curso, a partir del año fiscal 2015. Asimismo, la ley especifica las condiciones para realizar transferencias del FAP al tesoro nacional, las que contemplan situaciones de emergencia, desaceleración económica y prepago de la deuda soberana. En el contexto de esta misma ley se redefinieron los límites máximos del balance fiscal ajustado del SPNF según la Ley de Responsabilidad Fiscal: el 2,9% para 2012, el 2,8% para 2013, el 2,7% para 2014, el 2,0% para 2015, el 1,5% para 2016 y el 1,0% para 2017.

En junio de 2012 Standard & Poor's subió la calificación soberana de Panamá a BBB estable. Un mes antes, Fitch Ratings mantuvo su perspectiva del país en BBB estable, basándose en su sólido desempeño económico y financiero.

Durante 2012 el sector bancario panameño continuó con el fuerte impulso de años previos. El crédito interno al sector privado ascendió a 31.354 millones de dólares a septiembre, una expansión interanual de un 14,3% en términos nominales (un 8,4% en términos reales) con respecto al mismo mes del año previo. Esta evolución obedece al importante dinamismo que exhibieron los principales sectores de la economía. El crédito al sector del comercio, que representa un 29,0% del total de la cartera crediticia privada, creció un 23,2% en términos nominales. El crédito al sector hipotecario representa un 26,0% de la cartera crediticia y aumentó un 15,5% en términos nominales. Otros sectores que destacaron por su dinamismo fueron la construcción (10,5%) y el crédito al consumo (10,0%).

A septiembre de 2012, las tasas de interés activas nominales anuales para el comercio, la industria y el consumo llegaron al 7,0%, el 7,2% y el 9,9%, respectivamente, lo que en términos reales representa un 1,0%, un 1,2% y un 3,9%. Por su parte, las tasas de interés pasivas nominales a tres y seis meses alcanzaron un 1,5% y un 2,1% (en términos reales, un 4,5% y 3,9%, respectivamente).

Se estima que en 2012 la demanda agregada se expandió un 12,6%, liderada por la formación bruta de capital fijo, las exportaciones de servicios y, en menor medida, el consumo privado. Entre los sectores más

PANAMÁ: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	2010	2011	2012 ^a
Tasas de variación anual			
Producto interno bruto	7.5	10.8	10.5
Producto interno bruto por habitante	5.8	9.2	8.8
Precios al consumidor	4.9	6.3	5.3 ^b
Salario medio real	1.9	5.3	3.9
Dinero (M1)	19.2	21.5	17.5 ^c
Tipo de cambio real efectivo ^d	1.1	0.1	-4.6 ^e
Relación de precios del intercambio	-1.9	-2.2	-0.2
Porcentaje promedio anual			
Tasa de desempleo urbano ^f	7.7	5.4	4.8 ^g
Resultado global del sector público no financiero / PIB	-1.9	-2.2	-2.8
Tasa de interés pasiva nominal	3.0	2.3	2.1 ^h
Tasa de interés activa nominal ⁱ	7.9	7.3	7.0 ^h
Millones de dólares			
Exportaciones de bienes y servicios	18 750	24 080	25 696
Importaciones de bienes y servicios	19 882	26 282	28 144
Balanza de cuenta corriente	-2 862	-3 874	-4 260
Balanzas de capital y financiera ^j	3 313	3 527	3 908
Balanza global	452	-347	-352

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

^a Estimaciones.

^b Variación en 12 meses hasta octubre de 2012.

^c Variación del promedio de enero a septiembre de 2012 respecto del mismo período del año anterior.

^d Una tasa negativa significa una apreciación real.

^e Variación del promedio de enero a octubre de 2012 respecto del mismo período del año anterior.

^f Incluye el desempleo oculto.

^g Dato correspondiente a agosto.

^h Promedio de enero a octubre.

ⁱ Tasa de interés al crédito de comercio a un año.

^j Incluye errores y omisiones.

dinámicos en el primer semestre están la minería, que creció un 28,1% respecto del mismo lapso de 2011, y la construcción (27,7%), seguidos por los de electricidad, gas y agua (12,4%), transporte y telecomunicaciones (12,2%), hoteles y restaurantes (11,6%) e intermediación financiera (11,0%). El auge del sector minero y de la construcción refleja la ejecución de numerosos y mayúsculos proyectos de infraestructura pública y privada. Entre ellos destacan la ampliación del Canal de Panamá, la construcción del metro y diversos proyectos de energía eléctrica, hoteleros y de desarrollo logístico. El dinamismo del sector de electricidad, gas y agua se debe a la mayor generación hidroeléctrica (44,3%), que compensó con creces la contracción de la generación térmica (13,5%). Por su parte, el sector de transporte y telecomunicaciones siguió expandiéndose a un ritmo acelerado, liderado por las suscripciones de telefonía móvil (37,1%) y el transporte aéreo (23,2%), reflejo del incremento del tránsito de pasajeros por el aeropuerto internacional.

La inflación interanual a octubre de 2012 alcanzó un 5,3%, 0,8 puntos porcentuales por debajo de la tasa registrada a octubre de 2011. Los mayores aumentos de los precios se observaron en alimentos y bebidas (7,2%), transporte (6,3%), equipos para el hogar

(4,7%), enseñanza y salud (4,3%) y vivienda, electricidad y agua (3,3%).

Las tasas de desocupación y de desempleo abierto a agosto de 2012 se situaron en un 4,0% y un 3,0%, respectivamente, en comparación con un 4,5% y un 2,9% a agosto del año previo. Su reducción se debe al aumento de la generación de empleo asociada al intenso ritmo de la actividad económica, en particular en los sectores de la construcción y de servicios al público. La remuneración media mensual a junio llegó a 888,1 dólares, un aumento nominal del 10,8% respecto del período anterior. El sector del comercio al por mayor registró la remuneración mensual media más alta, de 1.079,8 dólares, un incremento del 5,0% en comparación con 2011.

En el primer semestre de 2012 la cuenta corriente

tuvo un déficit de 1.112,6 millones de dólares (un 3% del PIB), casi la mitad del registrado 12 meses antes. Su evolución refleja en igual proporción la caída del déficit de la balanza de bienes y el aumento del superávit de la balanza de servicios. Finalmente, la entrada de inversión extranjera directa totalizó 1.420,6 millones de dólares a junio de 2012, monto similar al alcanzado durante el primer semestre del año previo.

El 1 de noviembre de 2012 comenzó a regir el tratado de libre comercio con los Estados Unidos, que consolida las preferencias unilaterales que tienen los productos panameños en el mercado estadounidense y crea las condiciones necesarias y más favorables para el fomento de exportaciones de bienes y servicios panameños a ese país, que es su principal socio comercial.